



REPORTE

Taller Regional de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) 2017 para América Latina

**Ciudad de Cusco, Perú.
05 al 08 de septiembre de 2017
Hotel Hilton Garden Inn, Salón Muya.**



Las designaciones empleadas y la presentación de material en este producto de información no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre el estado legal o de desarrollo de ningún país, territorio o ciudad o zona o de sus autoridades, o en relación con la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos específicos de fabricantes, estén o no patentados, no implica que la FAO los haya respaldado o recomendado antes que otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto de información son las de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones o políticas de la FAO.

© FAO, 2017

La FAO alienta el uso, la reproducción y la difusión de material en este producto de información. Salvo que se indique lo contrario, el material puede copiarse, descargarse e imprimirse para fines de estudio privado, investigación y enseñanza, o para uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se dé el reconocimiento apropiado de la FAO como titular de la fuente y de los derechos de autor y que la FAO el respaldo de los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios no está implícito de ninguna manera.

Todas las solicitudes de derechos de traducción y adaptación, y de reventa y otros derechos de uso comercial deben hacerse a través de www.fao.org/contact-us/licence-request o dirigirse a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la FAO (www.fao.org/publications) y pueden adquirirse a través de publications-sales@fao.org.

CONTENIDO

Sesión de apertura	5
Elección del Presidente, Elección del Relator y Aprobación de la agenda.	6
Sesión 1: Objetivos del Taller e información.....	6
1.1 Objetivos del taller	6
1.2 Información relevante sobre la CMF 12 (2017) y proyectos actuales de la Secretaría de la CIPF	6
1.3 Financiamiento sostenible – Bureau de la CIPF 2017.....	7
1.4. Actualización sobre actividades de las ORPF.....	8
Sesión 2: Fortalecer la capacidad de las Partes Contratantes para formular comentarios productivos sobre proyectos de normas.....	10
2.1. Sistema de comentarios en línea (OCS) y desarrollos recientes.....	10
2.2. Descripción general del proceso de establecimiento de normas	10
2.3. Movimiento Internacional de flores cortadas y follaje (2008 – 005)	10
2.4. Requisitos para el uso de tratamientos de fumigación como medida fitosanitaria (2014-004).....	11
2.5. Enmiendas 2017 a la NIMF 5 “Glosario de términos fitosanitarios” (1994 – 001)	11
2.6. Intercambio de comentarios sustantivos (en los casos en los que hubiera) sobre los proyectos de NIMF que se encuentran en 2º período de consultas	12
Sesión 3: Implementación y sensibilización en el marco de la CIPF / FAO.....	12
3.1. NIMF 14 El uso de medidas integradas en un enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas, y más allá del cumplimiento.	12
3.2. Previsiones de FAO / CIPF y el cuestionario sobre asuntos emergentes en materia fitosanitaria: debate sobre el marco estratégico y las conclusiones para la región	12
3.3. Presentación sobre la convocatoria de la Secretaría para los tratamientos fitosanitarios.....	12
3.4. Actividades de desarrollo de capacidades en la región	13
Sección 4: Moviéndonos juntos desde las ideas hacia la acción.....	13
4.1. Beneficios de la Evaluación de la Capacidad Fitosanitaria (PCE): experiencias de los participantes del proyecto 401 y estudios de caso. Presentación, análisis e intercambio.....	13
4.2. 2020 Año Internacional de la Sanidad Vegetal: actualizaciones y últimos logros y seguimiento del Taller Regional del año pasado.....	14
4.3. Demostración del PFI y de la página web phytosanitary.info: ejercicio guiado.	14
4.4. Implementación del programa piloto de vigilancia de la CIPF: información y planes: <i>Xylella fastidiosa</i> , complejo <i>Bactrocera dorsalis</i> , hormigas invasoras u otras especies (a discreción de cada región).....	14
Sesión 5: temas de interés propuestos por la región.....	14
5.1. ePhyto: Actualización e intercambio de información sobre la implementación del proyecto internacional y avances en los países. Actividades previstas para 2017.....	14
5.2. Plagas emergentes y reemergentes: situaciones en la región, medidas preventivas, control y erradicación:.....	15
Bolivia	15
Paraguay	15
Argentina.....	15
OIRSA	16
ECUADOR.....	16
OIRSA	16
5.3. Historias exitosas de implementación de control o manejo de plagas desde programas de control.	18

Sesión 6: Conclusiones y cierre del Taller	19
6.1. Lugar y fecha del próximo Taller	19
6.2. Encuesta de la Secretaría de la CIPF sobre el Taller	19
6.3. Conclusiones del Taller y aprobación del reporte de la reunión	19
Agradecimientos	19
Anexos	21
Anexo 1. Lista de Participantes.....	21
Anexo 2. Agenda tentativa.....	25
Anexo 3. Lista de Presentaciones y documentos utilizados.....	31
Anexo 4. Foto.....	34

Sesión de apertura

- [1] El Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) Cusco, Médico Veterinario, Sr. José Sotomayor Pineda, dio la bienvenida a los participantes y manifestó su satisfacción por la presencia en Cusco de las delegaciones de 17 países, la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Comunidad Andina (CAN), Comité Regional de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y Organización Norteamericana de Protección de las Plantas (NAPPO, por sus siglas en inglés). Señaló la naturaleza de Cusco como ciudad imperial, sede del imperio incaico con gran legado histórico y arquitectónico rodeada de importantes atractivos turísticos y culturales. El Director destacó los objetivos del Taller como una oportunidad para que los países opinen sobre los borradores de norma internacional en consulta, en especial para los países de Latinoamérica como principal región productora y exportadora de alimentos. Resaltó también la Declaración del Año 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV).
- [2] Los representantes de las Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (ORPFs) de OIRSA, Dr. Carlos Urias, de CAN, Dr. Camilo Beltran, y COSAVE, Ing. Álvaro Sepúlveda, destacan la importancia del Taller como ámbito para el análisis de los borradores de norma y otros temas relevantes, así como una excelente oportunidad para el intercambio de información entre Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) y con la Secretaría de la CIPF. Se destacó la incorporación de CAN como co organizador de estos talleres.
- [3] La Especialista de IICA, Lourdes Fonalleras, señala dos aspectos que considera relevantes en relación con este Taller, uno fue mencionado y es la importancia de la instancia como oportunidad para la incidencia de las Partes Contratantes en las normas internacionales, velando por sus intereses. El otro tema que valora es el trabajo en equipo de los co organizadores que posibilita la realización del Taller y la participación de las ONPF de todos los países de la región.
- [4] La Sra. Vilma Gutarra, en nombre del Director General de Sanidad Vegetal del SENASA Perú, agradeció a cada uno de los participantes, observadores y en especial a la Secretaria de la CIPF por permitir que Perú sea nuevamente la sede de este Taller y manifiesta la disposición de SENASA para seguir albergando este Taller. Valoró la tarea que se tiene por delante con los expertos de las ONPF de América Latina y señaló la responsabilidad que se tiene para abordar cada uno de los puntos de la agenda del Taller, pues los países necesitan las normas internacionales que permiten tener seguridad fitosanitaria y facilitan el comercio en línea a los principios de la CIPF y del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Destaca que esta actividad permite fortalecer las capacidades de las ONPF, interiorizarse de los temas de la CIPF y mejorar el entendimiento de las propuestas de norma, que luego de ser analizadas y discutidas, las ONPF pueden clarificar y ratificar o modificar su opinión como país.
- [5] La Dra. Adriana G. Moreira de la Secretaría de la CIPF agradeció a todos los coorganizadores: IICA, COSAVE, CAN, OIRSA y SENASA Perú por organizar el Taller Regional de la CIPF 2017. También, agradeció a todos las ONPF y los representantes. La Sra. Adriana G. Moreira observó que la Secretaría es un facilitador para el desarrollo de normas internacionales y para el desarrollo de la capacidad, y esbozó que las ONPF y ORPF son los principales actores y pilotos en la escena internacional. Ella observa que América Latina es una de las principales regiones productoras y exportadoras de alimentos en el mundo y posee una enorme riqueza natural, una floreciente industria agrícola y un sector de agricultura familiar que es fundamental para la seguridad alimentaria de su población.
- [6] La Dra. Adriana Moreira indicó que en esta semana, 17 países, se reunirán en Cusco para revisar siete borradores de NIMF en los períodos de consulta de la CIPF y que también para actualizar a los participantes sobre la evolución de las actividades de la CIPF, como el proyecto de Vigilancia, los beneficios de la herramienta de evaluación de la capacidad fitosanitaria (“PCE”) y el Año Internacional de la Sanidad Vegetal para 2020. Ella también alentó a que el taller discuta sobre nuevos temas emergentes en sanidad vegetal y se intercambien experiencias y actualizaciones entre los participantes en el campo de la protección de las plantas en general, señalando que la Secretaría está esperando con ansiedad los resultados.
- [7] La Sra. Adriana Moreira introdujo el video de la Secretaría sobre el año 2017: Sanidad Vegetal y Facilitación del Comercio para los talleres regionales del 2017, con mensaje del Secretario de la CIPF Dr. Jingyuan Xia.

[8] A continuación se realizó una ronda de presentación de los participantes y observadores. Asistieron un total de 35 participantes los cuales provenían de ONPF de 17 países y de 5 organizaciones observadoras y la Secretaría de la CIPF. Como observadores de la región asistieron las ORPF COSAVE, CAN y OIRSA y el IICA. La NAPPO participó como ORPF extra regional. La Lista de Participantes constituye el **Anexo 1** del presente Informe. Se destaca que es el primer Taller Regional de la CIPF en el cual están presentes las cuatro ORPF de las Américas.

Elección del Presidente, Elección del Relator y Aprobación de la agenda.

[9] Los participantes eligieron al Delegado de Argentina, Ing. Ezequiel Ferro, como Presidente del Taller y a la Ing. Vilma Gutarra de Perú como Vicepresidente.

[10] Para el rol de reportero se designó al Delegado de Guatemala, Ing. Eduardo Taracena, quien cuenta con la colaboración de los Delegados de Nicaragua, Ecuador y el IICA.

[11] La Agenda aprobada figura en el **Anexo 2** de este informe.

Sesión 1: Objetivos del Taller e información

1.1 Objetivos del taller

[12] La representante de la Secretaría de la CIPF, Dra. Adriana Moreira, presentó y explicó los objetivos del Taller:

- Aprender a analizar proyectos de Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias (NIMF) y formular comentarios usando los proyectos NIMF de la consulta 2017: Movimientos de flores cortadas (2008-005), Requisitos para el uso de tratamientos de fumigación como medida fitosanitaria (2014-004), Enmiendas versión 2017 a la NIMF 5 (*Glosario de términos fitosanitarios*) (1994-001).
- Construir capacidades fitosanitarias e incrementar la concientización en las actividades de la CIPF.
- Intercambio de experiencias a nivel regional en marco de la CIPF.

[13] La representante de la Secretaría explicó las funciones del Comité de Normas (CN) y como está integrado. Señaló la importancia de América latina en dicho Comité indicando que 4 de los 25 miembros son de América Latina y Caribe: Sr. Jesulindo Neri de Souza, Sra. Ana Lilia Montealegre, Sr. Ezequiel Ferro y Sr. Álvaro Sepúlveda, dos de ellos se encuentran participando de este taller.

[14] Sobre el Comité de Implementación (CI o en inglés "IC") explicó que fue creado por la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-12, 2017) con la función de desarrollar, gestiona y supervisar un programa integral para fortalecer las capacidades fitosanitarias de las Partes Contratantes para la implementación del CIPF y dará a conocer los objetivos estratégicos acordados por la CMF. Está formado por doce miembros de las siete regiones de la FAO y su primera reunión será en diciembre de 2017. Contactos y referencias sobre este comité se puede consultar en la página de la CIPF.

[15] Todas las presentaciones y documentos utilizados durante el presente taller se han puesto a disposición de los participantes, el listado de presentaciones y documentos se muestra en el **Anexo 3**.

1.2 Información relevante sobre la CMF 12 (2017) y proyectos actuales de la Secretaría de la CIPF

[16] El presidente del Taller, Ing. Ezequiel Ferro, presentó las actividades de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF)-12 para este año señalando que los temas más relevantes son: Sanidad Vegetal y Facilitación del Comercio, mientras que para 2018 la CIPF se enfocará en sanidad vegetal y medio ambiente encontrándose en preparación materiales y eventos paralelos.

[17] Se realizó por primera vez la reunión de la CMF-12, 2017 fuera de la sede de FAO¹, en Incheon, Corea del Sur, desarrollándose como es habitual.

¹ FAO: Food and Agriculture Organization of the United Nations - <http://www.fao.org/home/en/>

- [18] Entre los principales temas tratados se destacan los temas relacionados con la Organización Mundial de Aduanas, con la cual se busca mejorar la coordinación entre las aduanas con los servicios fitosanitarios en los países a fin de avanzar en la facilitación del comercio.
- [19] Se realizaron eventos paralelos a la reunión de la CMF, entre ellos se menciona la presentación de una plataforma de comercio electrónico para apoyo de las ONPF, interiorizándolas sobre la importancia que tiene el comercio electrónico y sobre experiencias de empresas que realizan el comercio electrónico como eBay.
- [20] Las sesiones paralelas consideraron temas inherentes a los procesos de certificación electrónica.
- [21] Se presentaron las principales decisiones de la CMF 12 entre las cuales se menciona la adopción de 5 normas: las NIMF 38 (*Movimiento internacional de semillas*), NIMF 39 (*Movimiento internacional de madera*), NIMF 40 (*Movimiento de medios de crecimiento en asociación con plantas para plantar*), NIMF 41 (*Movimiento internacional de vehículos, maquinaria y equipos usados*) y el anexo 1 Acuerdos para la verificación del cumplimiento de los envíos por el país importador en el país exportador de la NIMF 20 (*Directrices sobre un sistema fitosanitario de reglamentación de importaciones*). También 10 tratamientos fitosanitarios (2 para madera, 6 con frío para el control de *Ceratitidis*, 2 con vapor para moscas de la fruta) y 10 protocolos de diagnóstico fueron anotados su adopción por el CN.
- [22] También se mencionó lo discutido en relación con el concepto y uso de un certificado de cumplimiento (por ejemplo, como alternativa al certificado fitosanitario), concluyéndose que la introducción de un sistema adicional de certificación podría crear confusión y problemas en el comercio.
- [23] Otros asuntos destacados fueron la aprobación del marco de normas y su implementación, la actualización de los roles y funciones de la Consulta Técnica de las Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (CT-ORPF), el establecimiento de un grupo de trabajo sobre contenedores marítimos el cual quedó pendiente por requerir más fundamento, se reunirá en noviembre de 2017 en Shanghai, China. También se señaló la adopción de productos y los resultados para el Año Internacional de Sanidad Vegetal (AISV).
- [24] Otros asuntos destacados en relación con la CMF-12 fueron las decisiones relacionadas con la gobernanza de la CIPF: reuniones de los órganos de gobierno realizadas en 2017, la agenda de reuniones del plan 2020-2030, el fortalecimiento de la cooperación internacional mediante un mayor trabajo con la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), la Organización Mundial de Aduanas (OMA), CDB, Banco Mundial y el PNUMA y otras. También se señalaron los aspectos que fueron propuestos para el financiamiento sostenible del programa de trabajo de la CIPF que fue fuertemente apoyado por el Comité Financiero de la CMF, la mesa de la CMF y el Grupo sobre Planificación Estratégica (GPE).
- [25] Se analizaron también las actividades relativas al establecimiento de normas y las atinentes al CN, las decisiones adoptadas en relación con las obligaciones de reportes nacionales (ORN), las mejoras incorporadas al Portal Fitosanitario Internacional, las actividades previstas para el Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) y se mencionó la publicación del reporte anual de la CIPF 2016.
- [26] Ante una consulta sobre cómo acceder al informe anual de la CIPF, el presidente indica que hay copias disponibles y del link se puede bajar la presentación.

1.3 Financiamiento sostenible – Bureau de la CIPF 2017

- [27] La representante de la Secretaría presenta el tema e indica que el Bureau está interesado en que se realice esta presentación. Se analizó el mecanismo de financiamiento sostenible para el plan de trabajo de la CIPF y el plan de trabajo y presupuesto de la CIPF para los próximos años. Se señaló que para el financiamiento sostenible debe considerarse que el presupuesto anual de la CIPF es de US\$ 6.000.000, del cual el 50% proviene de recursos de FAO y el otro 50% de contribuciones voluntarias de las Partes Contratantes.
- [28] Teniendo en cuenta la necesidad de brindarle sostenibilidad al plan de trabajo de la CIPF, el Comité Financiero propone que el 50% de los recursos extrapresupuestarios se proporcione mediante un mecanismo sostenible adoptado por la CMF. Para ello la CMF-15 (2020) debería adoptar una decisión respecto de las contribuciones voluntarias suplementarias con base en criterios de evaluación que se establecerán. Mientras tanto, la Secretaría de la CIPF invita a las Partes Contratantes a seguir contribuyendo al plan de trabajo de la

[29] CIPF a través de los canales tradicionales. Para los próximos años el Comité Financiero (CF) de la Mesa de la CMF propone adelantar un año el proceso presupuestario de la CIPF y como resultado de esto se invitará a que la CMF-13 (2018) adopte el plan de trabajo y presupuesto de transición para la gestión 2018, así como el plan de trabajo y presupuesto 2019.

1.4. Actualización sobre actividades de las ORPF

Comunidad Andina (CAN)

[30] El Sr. Camilo Beltrán informó las actividades de la CAN y en este sentido reportó:

- i. Acerca del mecanismo de registro sub regional de normas fitosanitarias, indicando que los respectivos trámites han sido atendidos al 100%;
- ii. Sobre tres normas fitosanitarias en proceso de actualización, la primera referente a requisitos para el comercio subregional, la segunda a categorías de riesgo fitosanitario y la tercera a inventarios de plagas;
- iii. Las plagas de interés regional para la CAN, como son *Candidatus Liberibacter spp.* (Huanglongbing, HLB, o Citrus greening), *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 (FOC R4T) y Moscas de la Fruta. En particular para HLB, se informó que los resultados de la vigilancia realizada en los Países Miembros se encontraban disponibles en el [portal fitosanitario](#), y sobre FOC R4T se socializó la creación de la página web [TR4 Site](#), que contiene una base de datos específica sobre la literatura científica de FOCCR4T;
- iv. (iv) Sobre la norma andina para el registro de plaguicidas en los países de la región, que se encuentra en proceso de actualización.
- v. (v). Sobre los trabajos realizados bajo el marco del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV) con las ORPF de América, indicando en particular que se han elaborado dos videos, uno sobre la implementación de la NIMF 15 (*Directrices para reglamentar el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional*) y otro sobre el año de la Sanidad Vegetal.

Comité Regional de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE)

[31] El Secretario de Coordinación de COSAVE, Ing. Álvaro Sepúlveda, informó sobre la organización de COSAVE, los procedimientos para la elaboración de normas, y acerca del proyecto de fortalecimiento regional de implementación de medidas fitosanitarias y de acceso a mercados que según su cronograma de actividades para los años 2017 y 2018, está enfocado en:

1. Fortalecer la capacidad de inspección y certificación fitosanitaria, generando las herramientas necesarias para sistematizar, mantener y mejorar el proceso:
 - Crear un módulo internacional de aprendizaje virtual.
 - Elaborar documentos y materiales de aprendizaje virtual desarrollados y validados para los módulos de formación nacionales en al menos cuatro países
 - Mejorar la capacidad de aprendizaje virtual de los docentes
2. Generar herramientas y crear capacidad para evaluar el impacto de las medidas fitosanitarias implementadas por los países para mantener o mejorar su estado fitosanitario; mejorar el acceso a los mercados y facilitar el comercio son:
 - Creación de una metodología para evaluar el impacto de la aplicación medida fitosanitaria desarrollada y validada
 - Creación de una guía práctica de la metodología desarrollada y validada
 - Contar con profesionales capacitados en las ONPF y mejora de sus habilidades en el uso de la metodología y sus guías
 - Crear una metodología, guía de aplicación y casos de estudio publicados
3. Los resultados esperados de este proyecto para los países miembros del COSAVE son:
 - Mejorar el estatus fitosanitarios y acceso a mercados
 - Mejorar la capacidad para aplicar vigilancia general y específica

- Optimizar la capacidad de analistas de riesgo de plagas
- Evaluar el riesgos para prevenir el ingreso de plantas como plagas
- Crear Herramientas de apoyo para los sistemas de vigilancia general y específica, evaluación de riesgos e inspección y certificación fitosanitaria
- Controlar el impacto de medidas fitosanitarias a implementar
- Favorecer a los agricultores de la región.
- Mejorar las condiciones económicas de los países miembros
- Crear confianza en la correcta aplicación de los requisitos fitosanitarios

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

[32] El Director Regional de Sanidad Vegetal de OIRSA, Sr. Carlos Urias realizó un informe sobre las actividades de la ORPF:

- Cultivos frutícolas, HLB, lo que busca es continuar con la metodología de Taiwán, para manejo de cítricos.
- Protección y reconocimiento de áreas libres de moscas de la Fruta.
- Implementación del Sistema de Alerta Temprana, entre las emergencias sobre el control de pulgón y langosta Voladora.
- Problemas de plagas forestales y manejo de cultivos
- Casos de manejo de la plaga de *Xylella fastidiosa*.
- Sistemas informáticos con el sistema de control y cambio climático.
- Unión aduanera
- Aprobación del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA) para el año 2020.

[33] Las sesiones paralelas consideraron temas inherentes a los procesos de certificación electrónica de los participantes, la CAN informó que su norma de categorías de riesgo fitosanitario asigna categorías para las subpartidas pertinentes de la nomenclatura arancelaria aduanera andina (NANDINA), conforme con los criterios de la NIMF 32 (*Categorización de productos según su riesgo de plagas*). Toda vez que la NANDINA fue recientemente actualizada, la norma fitosanitaria también requiere ser actualizada. Respecto a la norma de requisitos fitosanitarios regionales se señaló sobre la necesidad de un desmantelamiento paulatino, toda vez que los requisitos por productos dificultan la implementación y actualización regional.

[34] En respuesta a consultas de los participantes el representante de OIRSA informa que el curso virtual del HLB es abierto para el público general e indicó los requisitos para el manejo de este curso, a posteriori compartió información sobre el mismo.

[35] El Sr. Alonzo Suazo, observador de NAPPO, solicitó brindar información sobre actividades de esa ORPF. En este sentido explicó la misión y organización de la NAPPO, su forma de trabajo articulada con la industria y las actividades desarrolladas para el fortalecimiento de capacidades. Informo también sobre las actividades 2017 destacando los proyectos en consulta, las trece nuevas propuestas de proyectos de la NAPPO, el simposio Internacional de Muestreo Basado en el Riesgo y otros. Invitó a los participantes a la 41ª Reunión Anual de la NAPPO que se realizará en octubre en México. Ante una consulta el representante de NAPPO indica que el periodo de consulta de las normas regionales finalizó y se encuentran en fase de análisis, indicando que uno de los proyectos fue eliminado. COSAVE informa que participará en la reunión anual de la NAPPO.

[36] El presidente del Taller indicó al grupo que casi todas las ORPF abordan los temas regionales de la misma manera, también cabe indicar que muchas ONPF o ORPF utilizan normas regionales como referencias.

Sesión 2: Fortalecer la capacidad de las Partes Contratantes para formular comentarios productivos sobre proyectos de normas

2.1. Sistema de comentarios en línea (OCS) y desarrollos recientes.

- [37] El Dr. Camilo Beltran de la CAN presentó el Sistema de Comentarios en Línea (“OCS”), los antecedentes y requerimientos del sistema, el proceso de implementación tiene características más amigables y permite la creación de grupos y subgrupos de trabajo. Se indicó en un diagrama como el punto de contacto tiene relación con la Secretaría y con los revisores.
- [38] Se señalaron otras características relevantes del sistema como el intercambio de comentarios entre miembros de las ORPF, si bien se presenta como parcial. Permite ingresar al sistema los resultados de los talleres. Se explicó también el proceso para ingresar comentarios en línea al sistema.
- [39] Los participantes identifican algunas dificultades en el funcionamiento y características del OCS, así como procedimientos que generan cierta confusión. Se solicita tener la orientación del especialista en el tema de la Secretaría de la CIPF. Algunos de los temas señalados serían:
- [40] No está claro como dentro del sistema las ONPF pueden adoptar y aceptar los comentarios que se realizan en los Talleres Regionales.
- [41] Otra de las dificultades es que, al momento de cargar los comentarios, las ONPF pueden ver los comentarios enviados por otros países u otras ORPF antes que éstos los acepten.
- [42] Un participante solicita que se realice un taller para el llenado de los comentarios o una guía de cómo llenar los comentarios en línea, se le informa que esa guía existe y está disponible en español así como un curso *on line*.
- [43] La Representante de la Secretaría contactó al especialista que atiende el OCS de la CIPF y se acordó tener una reunión virtual el viernes 15 de septiembre a las 15:30 hs de Roma a fin de aclarar las dudas sobre el funcionamiento del sistema. La Secretaría contactará a los participantes a fin de enviarles el acceso a la reunión.

2.2. Descripción general del proceso de establecimiento de normas

- [44] La representante de la Secretaría de la CIPF presentó el proceso de establecimiento de las normas e indicó que lleva al menos cinco años de funcionamiento. También, indicó cómo se puede contribuir participando en los diversos foros de consulta de los borradores de norma así como también quienes pueden enviar solicitudes de nuevos temas.
- [45] En el proceso de adopción del borrador de las NIMF define que para ser aprobadas, deben hacerlo todas las partes. En caso que existiera una objeción, quien la presenta debe hacerlo con la debida justificación técnica y sugerencias para mejorar la norma.

Presentación y análisis de los proyectos de NIMF que se encuentran en primera consulta para comentarios:

- [46] Estos temas fueron presentados por el integrante del CN, Ezequiel Ferro y del Grupo Técnico del Glosario de Términos Fitosanitarios, Sra. Beatriz Melchó. Las presentaciones preparadas por la Secretaría para estos temas fueron traducidos al español por ambos especialistas y por la integrante del CN Ana Montealegre.

2.3. Movimiento Internacional de flores cortadas y follaje (2008 – 005)

- [47] Una vez que el integrante del CN y Presidente del Taller, Ing. Ezequiel Ferro, presentó el proyecto, algunas delegaciones hicieron comentarios generales, principalmente dirigidos a la falta de requisitos específicos para flores cortadas en el borrador de norma.
- [48] Algunas delegaciones consideraron que el marco normativo de la CIPF contempla dos normas que abordan el tema de análisis de riesgo de plagas (NIMF 2 “*Marco para el análisis del riesgo de plagas*”, NIMF 11 “*Análisis de riesgo de plagas para plagas cuarentenarias*”), las cuales establecen directrices para la elaboración del análisis de riesgo de plagas (ARP).

- [49] También fue mencionado que la NIMF 5 “Glosario de términos fitosanitarios” define el término “flores y ramas cortadas” como “partes frescas de plantas destinadas a usos decorativos y no a ser plantadas”, lo cual no consideraría usos diferentes al propuesto, asociándolo con la condición de producto de bajo riesgo. En relación a la propuesta de clasificación del riesgo que hace el borrador de norma para grupos de plagas, algunas delegaciones consideraron que no es apropiado categorizar el riesgo debido a que éste obedece a los resultados del desarrollo de un ARP y a los aspectos específicos para cada plaga y producto. En este sentido se consideró que el borrador propuesto estaría validando niveles de riesgo de manera generalista, sin contemplar evidencias científicas específicas para cada caso de estudio, lo que podría conllevar a imprecisiones en el establecimiento del nivel adecuado de protección para cada país.
- [50] La delegación de Colombia manifiesta su preocupación en relación con los sistemas de producción de flores cortadas en “medios silvestres”, manifestando que no son claras las características y condiciones de este tipo de producción, teniendo en cuenta que los productos destinados a la comercialización internacional, deben contar con regulaciones en el país exportador, que le permitan a las ONPF realizar seguimiento fitosanitario y llevar la correspondiente trazabilidad de la producción en áreas de cultivo comercial.
- [51] También el delegado de Colombia señala que el borrador hace mención a la posibilidad de implementar tratamientos de calor y vapor, los cuales no son viables teniendo en cuenta las características morfológicas y fisiológicas de este producto; pudiendo conllevar a imprecisiones y errores en la solicitud de medidas de mitigación por parte de los países importadores y generar repercusiones económicas en los países exportadores. Señala también que el borrador da validez y pertinencia a la utilización de tratamientos como la desvitalización para flor de corte, a pesar que este material es de uso exclusivo para decoración con las consideraciones ya realizadas sobre este uso propuesto.
- [52] Colombia considera que este borrador de norma no debe avanzar en el proceso de elaboración, no obstante el grupo decide continuar con la elaboración de comentarios al borrador. Al final del análisis y luego de haberse cargado los comentarios al sistema SCL, Colombia reiteró su posición con respecto a la no conveniencia de la elaboración de esta norma la cual justificó. Esta posición fue compartida por la Delegación de Ecuador.
- [53] Los comentarios a este borrador sobre los cuales existió consenso se ingresaron en el sistema OCS, los cuales se encuentran en el **Anexo 4** de este reporte.

2.4. Requisitos para el uso de tratamientos de fumigación como medida fitosanitaria (2014-004)

- [54] El integrante del CN y Presidente del Taller, Ing. Ezequiel Ferro, presentó el proyecto. Los delegados coinciden en que el Apéndice 1 de este borrador no debe ser parte de la norma sino constituir un Apéndice de la NIMF 28 (*Tratamientos fitosanitarios para plagas reglamentadas*).
- [55] Se hicieron comentarios en relación con los numerosos problemas de traducción que presenta el borrador en análisis. La representante de la Secretaría mencionó que este tipo de comentarios son importantes para la FAO ya que aportan a la interpretación y revisión del tema.
- [56] Ante una consulta de una delegación el Presidente informó que se está elaborando un borrador de norma que contempla el tratamiento de atmosferas modificada como tratamiento fitosanitario.
- [57] Los comentarios a este borrador de norma sobre los cuales existió consenso fueron ingresados en el sistema OCS y se encuentran en el **Anexo 5** de este reporte.

2.5. Enmiendas 2017 a la NIMF 5 “Glosario de términos fitosanitarios” (1994 – 001)

- [58] La Ing. Beatriz Melchó, delegada de Uruguay y miembro del Grupo de Trabajo sobre el Glosario, presentó las modificaciones al glosario que se proponen.
- [59] Solamente existieron comentarios en relación con el término “encuesta” los cuales estaban enfocados a problemas de traducción. Los comentarios fueron ingresados en el sistema OCS y se encuentran en el **Anexo 6** de este reporte.

2.6. Intercambio de comentarios sustantivos (en los casos en los que hubiera) sobre los proyectos de NIMF que se encuentran en 2º período de consultas

- [60] El Ing. Ezequiel Ferro, delegado de Argentina y representante ante el CN, consultó si había comentarios a los borradores que se encuentran en segundo período de revisión, no existiendo comentarios sustantivos a destacar.

Sesión 3: Implementación y sensibilización en el marco de la CIPF / FAO

3.1. NIMF 14 El uso de medidas integradas en un enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas, y más allá del cumplimiento.

- [61] La representante de la Secretaría de la CIPF, Adriana Moreira presentó el tema indicando que se busca mejorar el uso de medidas integradas en la aplicación del enfoque de sistemas para prevenir la dispersión y la introducción de plagas y garantizar un comercio seguro. Informó sobre un proyecto a nivel mundial para promover la implementación de esta norma y la negociación de mercado sobre el riesgo de plagas de plantas, desarrollado bajo el proyecto “Más allá del cumplimiento” (STDF / PG / 328). Mencionó que el objetivo de esas herramientas es aumentar la capacidad y la confianza de los países para desarrollar actividades de manejo de plagas más firmes y mejor informadas para los exportadores e importadores de productos vegetales. También mencionó que este proyecto trienal (2011-2014) se completó con éxito en cinco países del sudeste asiático (Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam).
- [62] Informó que un segundo proyecto, financiado por el STDF, “Más allá del cumplimiento Global” (STDF/PG/503) destinado a proporcionar entrenamiento y difundir el enfoque y las herramientas desarrolladas en el proyecto anterior, está probable que entre en funcionamiento en enero de 2018 (un proyecto de tres años). Antes de lo cual la Secretaría de la CIPF y los asociados de la ejecución estarán buscando partes contratantes de CIPF con los casos comerciales pertinentes para participar en el proyecto. La Dra. Adriana Moreira invitó a los participantes a unirse al nuevo proyecto: “Más allá del cumplimiento global”, en caso de considerarlo relevante. Los participantes consultan sobre las características del proyecto y la Secretaría compartió esta iniciativa con las ONPF y también el link que se puede acceder al proyecto (<http://www.standardsfacility.org/PG-328>).

3.2. Previsiones de FAO / CIPF y el cuestionario sobre asuntos emergentes en materia fitosanitaria: debate sobre el marco estratégico y las conclusiones para la región

- [63] La representante de la Secretaría de la CIPF presentó los resultados de la encuesta realizada en 2016 sobre problemas emergentes en sanidad vegetal. Indicó que los hallazgos del cuestionario proporcionan un resumen de las cuestiones emergentes regionales y globales, las cuales se han clasificado en 8 diferentes categorías: Medio ambiente, Plagas de las plantas (enfermedades), Plagas de plantas (otros), Colaboración, Política, Limitaciones de recursos, Capacidad fitosanitaria y Cuestiones comerciales. Señaló que el principal problema emergente a nivel mundial es la capacidad fitosanitaria. Explica que los cinco problemas mundiales más comunes de la sanidad vegetal incluyen a las plagas emergentes (generales) - introducción de nuevas plagas, Medio ambiente - cambio climático y el uso excesivo de sustancias químicas para el manejo del riesgo de plagas, Capacidad fitosanitaria - vigilancia de plagas, inspección y notificación de plagas.
- [64] Se indica que la encuesta para América Latina refleja los resultados que se obtuvieron para el nivel global. A nivel de las ORPF los resultados indican nuevamente que la capacidad fitosanitaria es un problema prioritario.
- [65] Finalmente, la representante de la Secretaría de la CIPF, identifica los trabajos que a futuro realizará el Sistema de examen y apoyo de la aplicación (“IRSS”). También se indicó que el Bureau de la CMF decidió en su reunión de junio 2017 que las ORPFs deben debatir trimestralmente las cuestiones regionales y mundiales emergentes e identificar posibles acciones y recomendaciones a las partes contratantes.

3.3. Presentación sobre la convocatoria de la Secretaría para los tratamientos fitosanitarios

- [66] La representante de la Secretaría de la CIPF, Adriana Moreira, presentó el tema y explicó el proceso de convocatoria para la presentación de tratamientos fitosanitarios para su adopción bajo la NIMF 28 y para publicación en la página de recursos fitosanitarios, indicando que la fecha límite para someter tratamientos

para ambos sistemas es el 30 de enero de 2018 para que los considere el Panel Técnico de Tratamientos Fitosanitarios (PTTF) en su próxima reunión.

- [67] La delegación de Colombia manifiesta su preocupación por situaciones en las cuales se establecen como requisito la aplicación de tratamientos adoptados bajo la NIMF 28, más otro tipo de medidas. Un tratamiento debería ser medida suficiente, en caso contrario podría constituir un obstáculo al comercio.
- [68] La delegada de Perú manifiesta que está realizando investigaciones sobre nuevos tratamientos fitosanitarios para frutas, por ejemplo con refrigeración, y consulta qué ocurrirá si los antecedentes técnicos y científicos están disponibles luego de la fecha de cierre de recepción de nuevos modelos de tratamientos. La representante de la Secretaría indica que pueden ser sometidos en fecha posterior al 30 de enero de 2018.
- [69] En respuesta a una consulta de COSAVE, la representante de la Secretaría indica que el panel técnico es la autoridad para verificar y analizar los tratamientos propuestos, tanto para ser incluidos en la NIMF 28 como para ser publicados en la página de recursos fitosanitarios. Se destacó que el panel Técnico de Tratamientos Fitosanitarios sigue los criterios establecidos por el CDC para recomendar un tratamiento que se publicará en la página de recursos fitosanitarios, y los criterios de establecimiento de normas para analizar una solicitud de tratamiento para su inclusión en el programa de trabajo como anexo a la NIMF 28. Para inclusión de un tratamiento bajo la NIMF 28, el panel técnico hace una recomendación para el Comité de Normas (CN) y es el este Comité, i.e. CN que hace la inclusión o no de la propuesta en el programa de trabajo.

3.4. Actividades de desarrollo de capacidades en la región

- [70] O Ing. Álvaro Sepúlveda, Secretario de Coordinación de COSAVE, presentó las actividades de capacitación que ese Comité está implementando en este año, tanto en la forma virtual como presencial, las cuales buscan fortalecer a los profesionales de las ONPF miembros. Asimismo, destacó el desarrollo de herramientas tales como la «Pauta de evaluación de plagas» que facilitan el proceso de priorización de plagas, dentro de la lista de plagas emergentes de COSAVE, para aplicar la Guía de ARP, mediante la obtención de una ponderación regional por plaga, siendo el objetivo final dirigir los recursos limitados. Un criterio principal es que sean plagas ausentes de la Región de COSAVE.
- [71] El Dr. Carlos Urías, Director Regional de Sanidad Vegetal del OIRSA, presentó las actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas en la región del OIRSA, entre ellas se destacan: Actividades de desarrollo de capacidades en la región, Manuales electrónicos y Programa de capacitación en aula virtual del OIRSA.
- [72] Se consultó sobre el simulacro para la enfermedad FOC Raza 4, informándose que la metodología utilizada dependerá de lo que solicitan los países.
- [73] Otras consultas estuvieron relacionadas con la posibilidad de participar en los cursos virtuales cuando no se pertenece a la región de OIRSA y también en cuanto a la disponibilidad de vacantes. El Dr. Urías indica que con todo gusto se les extenderá una invitación.
- [74] La Especialista de IICA, Sra. Lourdes Fonalleras compartió información sobre las actividades de fortalecimiento de capacidades que IICA está implementando, enfocándose en sanidad vegetal en el año de 2017. Los principales temas mencionados fueron: Foro electrónico sobre HLB con enfoque de impacto económico, fortalecimiento de capacidades en inspección fitosanitaria en Nicaragua, Curso para inspectores fitosanitarios en Paraguay, los progresos en la conformación de la Escuela Regional Virtual de Inspección Fitosanitaria – ERVIF, actividades de capacitación sobre vigilancia fitosanitaria y análisis de riesgo de plagas con COSAVE y un taller regional sobre manejo de riesgo que se realizará en Colombia.

Sección 4: Moviéndonos juntos desde las ideas hacia la acción

4.1. Beneficios de la Evaluación de la Capacidad Fitosanitaria (PCE): experiencias de los participantes del proyecto 401 y estudios de caso. Presentación, análisis e intercambio.

- [75] La representante de la Secretaría de la CIPF, Adriana Moreira, realizó la presentación de un video explicativo de la herramienta PCE y del proceso necesario para participar en la aplicación el cual se inicia con una solicitud de las ONPF, se informó que varios países de la región de América Latina han participado.

- [76] La delegación de Perú procedió a realizar una presentación acerca de los 25 años del SENASA de Perú.
- [77] El delegado de Belize consulta a la representante de la Secretaria, sobre la lista de ONPF que han participado en el proceso PCE porque entiende que Belize participó en el año 2011.
- [78] Ante una consulta del Presidente, los participantes informan no haber aún aplicado esta herramienta.

4.2. 2020 Año Internacional de la Sanidad Vegetal: actualizaciones y últimos logros y seguimiento del Taller Regional del año pasado.

- [79] La representante de la Secretaría de la CIPF, Adriana Moreira presentó el video elaborado para promoción del año 2020 como año de la sanidad vegetal (AISV).
- [80] El Sr. Álvaro Sepúlveda, integrante del Comité Directivo del Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) de la CIPF, presentó las actividades que se realizarán para cumplir las metas propuestas para el año 2020. Se dan a conocer los antecedentes, compromisos y metas. La representante de la Secretaría indica que cualquier actividad relacionada con el año 2020 sería conveniente que sea informada al Comité Directivo.
- [81] El Dr. Urías, Director Regional de Sanidad Vegetal de OIRSA, consulta si los tomadores de decisiones a nivel de la Naciones Unidas o de los países tienen claridad sobre lo que representa el año de la sanidad vegetal y sugiere que se les recuerde e informe de las actividades, incluido el video promocional del año de la sanidad vegetal. Los participantes recomiendan a la Secretaría que este video sea traducido al idioma español.
- [82] La delegada del Perú propuso que todas las ONPF promocionen a través de sus respectivas páginas web el AISV. A los efectos sugirió que la Secretaría de la CIPF elabore un mensaje para poner a consideración de las ONPF.

4.3. Demostración del PFI y de la página web phytosanitary.info: ejercicio guiado.

- [83] La representante de la Secretaría de la CIPF, Adriana Moreira realizó una presentación sobre el Portal Fitosanitario Internacional y su utilización, como acceder a la información y se ofreció a realizar un ejercicio que no fue necesario. Se envió un formulario para que los delegados de los países actualizaran los datos de los Puntos de Contacto oficiales y lo enviaran a la brevedad a la Secretaría de la CIPF.
- [84] La delegada de Uruguay recomendó suscribirse a la notificación de anuncios del portal de la CIPF, para lo cual es necesario ingresar al sistema con su usuario y contraseña.

4.4. Implementación del programa piloto de vigilancia de la CIPF: información y planes: *Xylella fastidiosa*, complejo *Bactrocera dorsalis*, hormigas invasoras u otras especies (a discreción de cada región)

- [85] La Representante de la Secretaría realizó la presentación del tema, respondió consultas y destacó la importancia del manual de vigilancia fitosanitaria de la CIPF e informó que se encuentran en desarrollo la revisión de la NIMF 6 (*Directrices para la vigilancia*) y protocolos de diagnóstico para *Xylella fastidiosa* y complejo *Bactrocera dorsalis*.
- [86] La Sra. Moreira invitó también a las ONPF y ORPF a compartir información y herramientas para vigilancia de estas plagas, por medio de la página de recursos fitosanitarios¹.

Sesión 5: temas de interés propuestos por la región

5.1. ePhyto: Actualización e intercambio de información sobre la implementación del proyecto internacional y avances en los países. Actividades previstas para 2017.

- [87] El Sr. Walter Alessandrini, integrante del Comité Técnico del proyecto ePhyto de la CIPF, por medio de video conferencia, explicó el sistema informático ePhyto para la emisión de los certificados fitosanitarios en forma electrónica. Indicó que los certificados serán transmitidos en formato XLM e indicó que el proyecto ePhyto se desarrolla en tres etapas: i) centro de control para la generación de comunicaciones (HUB); ii) sistema genérico que permita comunicar muchos usuarios (ONPF) para almacenar la información (GeNS); y, iii)

¹ <http://www.phytosanitary.info/>

capacitación. Las ventajas son que los países que no tienen esta plataforma la puedan implementar, permite el control de documentos fraudulentos ya que la plataforma tiene buenos controles y seguridad que no permite la distorsión de la información, mejora la eficiencia, reduce el almacenamiento de datos y acelera los procesos de liberación de las mercaderías.

- [88] Los delegados de Guatemala y Honduras indican que en 2016, en oportunidad de una reunión virtual por el proyecto piloto, fueron seleccionados para participar y hasta la fecha no han tenido información sobre su participación. Walter Alessandrini señala que estos países no serán parte de la prueba pero que están incluidos en el proyecto y se comprometió a llevar la consulta al panel de coordinadores.
- [89] Varios delegados de los países expresaron su interés de participar en el sistema ePhyto, presentaron su preocupación sobre la seguridad del Sistema para el envío de los certificados y para ello se indicó que el sistema cuenta con varios dispositivos de seguridad.
- [90] El Sr. Alessandrini brindó también información para evacuar dudas y consultas de los participantes sobre diversos aspectos de funcionamiento del sistema.
- [91] La representante de la CIPF mencionó que el tercer simposio mundial del IPCC sobre ePhyto será realizado en Kuala Lumpur, Malasia, del 22 al 26 de enero de 2018.

5.2. Plagas emergentes y reemergentes: situaciones en la región, medidas preventivas, control y erradicación:

5.2.1 Situación de algunas plagas emergentes y reemergentes: Langosta en Bolivia, Argentina y Paraguay. Estrategia regional de prevención de brotes de langosta en la región de OIRSA

Bolivia

- [92] El Delegado de Bolivia, Ing. Freddy Ramos, presentó la situación y emergencia que ocurrió en su país por el brote de *Schistocerca cancellata*, detalló el plan de contingencia, las pruebas de eficacia realizadas para la aprobación de 2 ingredientes activos de insecticidas, con sus diferentes concentraciones, para el control de la langosta voladora.
- [93] Sobre los brotes detectados y controlados informó que se detectaron 657 brotes de adultos en los 4 centros operativos, 1585 brotes de ninfas y 248 sitios de ovoposición, las mismas fueron controlados mediante la aplicación productos aprobados por el servicio, teniendo mayor incidencia el municipio de Cabezas con 709 brotes de ninfas y 314 de adultos. Informó que se logró bajar significativamente la densidad poblacional de la plaga gracias a las intervenciones de control y que aún se encuentran ninfas desde 1ro a 5to estadio y adultos de la primera generación.
- [94] Se trabajó con cooperación de otras instituciones y países. Se realizaron capacitaciones mediante talleres, con expositores nacionales y expertos internacionales de la FAO – EEUU, SENASA Argentina; INTA y el IICA-Bolivia y se logró capacitar un total de 3698 personas entre técnicos, productores y estudiantes del departamento. La información completa se encuentra en la presentación compartida.

Paraguay

- [95] El delegado de Paraguay no pudo asistir al taller por problemas con los vuelos, pero envió su presentación, la cual fue compartida.

Argentina

- [96] El Ing. Ezequiel Ferro presentó los antecedentes y situación actual de los brotes de *Schistocerca cancellata* en Argentina. Destacó una mayor incidencia de la plaga en pastizales, con menor afectación relativa de áreas agrícolas. Por su alto impacto económico y social Argentina tiene un programa nacional para su control y en los últimos años ha sido necesario realizar una declaración de emergencia, lo cual le otorga a SENASA mayor capacidad de reacción y respuesta inmediata. Explicó las acciones del programa en cuanto a vigilancia y control y estudios de la plaga. Señala que la presencia de una tercera generación de la plaga ha sido determinante para incrementar la complejidad del problema.

- [97] Se le consulta sobre la disponibilidad de recursos de la ONPF al momento de presentarse los brotes. El Ing Ferro explica que existen diversas fuentes de recursos provenientes de distintas instituciones de jurisdicción nacional y provincial. Preguntado sobre si los estudios realizados por Argentina pueden ser utilizados como referencia para la región sur, explica que podría hacerse pero considera necesaria la revalidación con condiciones climáticas de otras regiones.

OIRSA

- [98] El Dr. Mario Poot realizó por medio de videoconferencia una presentación de excelente nivel técnico y científico brindando información sobre la distribución de brotes en el mundo y la región. Respondió numerosas consultas y dejó su contacto a disposición de los participantes.

5.2.2 Medidas de prevención para plagas emergentes: *Fusarium oxysporum f. sp. cubense* Raza 4., otras acciones implementadas en Ecuador y países de OIRSA

ECUADOR

- [99] La delegación de Ecuador, presento las medidas de prevención implementadas por la ONPF del Ecuador, mencionó la importancia del cultivo de banano para América Latina y los antecedentes sobre el plan de manejo del FOC R4T en ese país.
- [100] El Delegado de El Salvador pregunta sobre la normativa para control y la desinfección del calzado de los pasajeros en los aeropuertos, así como sobre la comunicación entre entidades para conocer la procedencia de los pasajeros y evaluar el riesgo.
- [101] El Delegado de Colombia indica que la normativa de Ecuador prohíbe el ingreso de material propagativo de países donde está presente la enfermedad, también indica que es de conocimiento el cierre de importación de materiales de propagación de banano de Israel. Ecuador informa que están realizando el ARP para determinar las medidas para mitigar el riesgo y están en negociaciones con la ONPF de Israel.
- [102] La delegada de Uruguay consulta cuál de las vías tiene mayor riesgo de introducción considerando la prohibición de importación de material de propagación de países donde está presente la enfermedad.
- [103] La delegación de Ecuador indicó que la vía de ingreso con mayor riesgo para la enfermedad es por medio de tránsito de pasajeros o contenedores debido a que se desconoce la procedencia de estos y los productos que pueden transportar.

OIRSA

- [104] El Dr. Urías del OIRSA presentó los avances en la región del OIRSA sobre los planes para la protección de la región de la introducción de la enfermedad FOC R4T, también el plan de trabajo y los expertos que iniciarían la implementación del plan de contingencia.
- [105] El delegado de la CAN realizó consideraciones sobre las presentaciones que hicieron las delegaciones de Ecuador y OIRSA, mencionando que es notorio que el FOC R4T es un problema muy importante para América Latina y esto debe ser expresados en el Tercero Foro Mundial Bananero¹ a realizarse en Ginebra, Suiza (Noviembre 2017), en donde la región debería presentar una posición como países en riesgo y como propuesta unificada.
- [106] Los delegados de Ecuador manifiestan que han querido trabajar como región y han tenido acercamientos con OIRSA y Colombia. OIRSA comparte la opinión del delegado de la CAN en cuanto a llevar una posición como América Latina con las todas las ONPF interesadas, plantea la conveniencia de realizar una reunión de las ORPF con el apoyo de las ONPF.

5.2.3 Intercepciones de *Trogoderma granarium*, gorgojo kapra en puertos de los países de la región del OIRSA.

- [107] El Dr. Carlos Urías, Director Regional de Sanidad Vegetal del OIRSA, señala que es notorio el incremento de las intercepciones de *Trogoderma* spp en la región, y consulta sobre la situación de intercepciones en otras

¹ <http://www.fao.org/world-banana-forum/wbf3/wbf3/es/>

regiones. El delegado de Colombia indica que dada la importancia de este problema se debería consolidar las intercepciones de *Trogoderma* spp. de cada país y que se revise el tratamiento con Bromuro que se utiliza actualmente como medida de mitigación dado que no hace parte de los anexos de la NIMF 28, por lo tanto propone que se incluya dicho tratamiento.

[108] El Ing. Ferro, integrante del CN, indica que para incluir este tipo de tratamiento como anexo de la NMF 28 se debe efectuar una propuesta para cada tratamiento específico cuando la Secretaría de la CIPF realiza la convocatoria para presentar tratamientos. El delegado de Colombia solicita que en la próxima reunión de panel de expertos que se incluya este tema. Por otra parte se mencionó la posibilidad de tratar este tema a nivel de GICSV.

[109] El Dr. Urías sugiere la conveniencia de reunir a los expertos de las ONPF a fin de definir lineamientos para elaborar un ARP regional. Las delegaciones manifiestan su interés en este tema y la de Guatemala indica que le gustaría conocer las experiencias de otras ONPF y ORPF en este tema mientras que Colombia propone que elabore una base de datos en la cual los países de América Latina reporten sus intercepciones. El delegado de El Salvador apoya los comentarios de OIRSA y la delegación de Guatemala y considera que talvez algunas ONPF o ORPF ya tiene plagas priorizadas para iniciar la elaboración del ARP.

[110] La delegada de Perú informa que en los casos de la intercepción de plagas, ellos aplican la devolución por que no cuenta con tratamiento cuarentenario a base de bromuro de metilo y CAN indica que es conveniente estar comunicados a fin de evitar que los envíos rechazados intenten ser introducidos en otros países de la región.

[111] De igual manera, la delegada de Perú manifiesta que se debería trabajar bilateralmente con los países que tienen presencia de la plaga para buscar la forma en la cual se asegure al país importador que los productos están correctamente fumigados y se exportan libres de la plaga.

5.2.4 Relación entre cambio climático y plagas emergentes y reemergentes. Intercambio de información sobre inquietudes y actividades.

[112] El integrante del CN y Presidente del Taller, Ing. Ezequiel Ferro, plantea al grupo que este espacio está destinado a intercambiar información y analizar las situaciones y estudios del efecto del cambio climático en el comportamiento y distribución de las plagas. La Especialista de IICA, Lourdes Fonalleras, explica que el tema fue puesto en agenda por la Secretaría a fin de conocer la existencia o necesidad, por parte de las ONPF, de investigación, planes o programas, o interés en éstos.

[113] El delegado de Colombia indica que en su país algunas entidades de investigación trabajan para desarrollar conocimiento sobre el efecto del cambio climático en las plagas.

[114] Menciona que en el caso de *Ceratitidis capitata* (la MOSCAMED), que ingreso a Colombia en 1986 y estaba presente en áreas urbanas y sub urbanas de baja altura, ahora se ha encontrado en áreas de mayor altura, de acuerdo con los resultados de la vigilancia.

[115] El delegado del OIRSA mencionó que el Consejo de Ministros de su región tiene líneas de trabajo transversales sobre este tema, con financiamiento, incluye un geo portal con 18 plagas objetivos con capacidad para alertas con 3 a 180 días de anticipación. El pronóstico fitosanitario de áreas de riesgo es a 3 meses, con lo cual se tiene una validación para alertas de las 18 plagas. Un grupo de expertos analizan años análogos para fortalecer la capacidad de alerta y los mapas de riesgo. El principal desafío es la falta de articulación entre instituciones a nivel nacional.

[116] El sistema emite boletines para los corredores de mayor riesgo. Para fortalecer esto y tener un mayor análisis se están formando nodos nacionales.

[117] El delegado del COSAVE informó que el Consejo Agropecuario del Sur - CAS – tiene entre sus líneas de acción el Cambio Climático y su efecto en diversos ámbitos incluso el fitosanitario. Con base en este lineamiento COSAVE está organizando un seminario taller en el cual se quiere articular con los INIAS de la región y la investigación a nivel de las universidades. Se trabajará sobre modelos bioclimáticos y otras herramientas. Se realizará a fines de noviembre de 2017.

[118] La delegada de Cuba informa que el Ministerio de Ciencia y Ambiente se ocupa de este tema y existe un plan de acción que abarca hasta el año 2020 que involucra creación de capacidades en conjunto con la

Universidades Agrarias de Cuba, crear un programa de capacitación para productores, así como un sistema de alerta temprana y fortalecimiento de la vigilancia sanitaria.

- [119] La delegada de Ecuador manifiesta que Europa y América mantienen investigación en adaptación y mitigación de cambio climático pero poca investigación en la relación Cambio Climático y plagas vegetales. Propone buscar la vía para generar mayor cantidad de investigación sobre el comportamiento de las plagas y el Cambio Climático.

5.3. Historias exitosas de implementación de control o manejo de plagas desde programas de control.

5.3.1 Eliminación del brote de *Ceratitis capitata* que afectó República Dominicana y recuperación de mercados internacionales.

- [120] El Ing. Pedro Guzmán, del área de sanidad vegetal de República Dominicana, abordó el tema desde los aspectos de cooperación, normativos y operativos que permitieron una pronta erradicación del brote. La delegada de Perú preguntó si se investigó el origen del brote a lo cual el expositor informa que se cree que ingresó con frutas de naranja que podría haber sido ingresadas por un turista desde Europa.
- [121] La delegada de Perú destaca que el aguacate variedad 'Hass' no es hospedero de la MOSCAMED lo cual fue objetivamente corroborado mediante investigación realizada por el SENASA y reconocido por USDA/APHIS y publicada en página de la CIPF.

5.3.2 Experiencias de facilitación de comercio entre Honduras y Guatemala.

- [122] Los delegados de Guatemala y Honduras presentaron el proceso que permitió llevar a cabo la Unión Aduanera entre ambos países y como las normas de la CIPF fueron importantes para lograrlo. Los participantes realizaron consultas sobre numerosos aspectos como el manejo para el reconocimiento mutuo de registro de insumos agropecuarios, el listado de productos de libre circulación y sobre el proceso importación y exportación. Ambos delegados brindan información detallada sobre estos temas.

5.3.3 Proyecto STDF 502 / COSAVE

- [123] El Secretario Técnico del COSAVE presentó los objetivos, productos e impactos del proyecto, el cual busca fortalecer a nivel regional la aplicación de medidas fitosanitarias y acceso de mercados. Los países presentaron interés en conocer más de este proyecto para poder participar y conocer las experiencias del COSAVE. De igual manera los participantes consultaron sobre cómo acceder a las herramientas desarrolladas bajo el marco del proyecto. Al respecto se informa que una de las premisas del proyecto es que todos sus productos sean globalizables, es decir que deben estar disponibles para ser utilizados por cualquier ONPF u otra organización interesada.

Varios:

- [124] El Presidente informa que la Secretaría de la CIPF ha solicitado que en el Taller se identifiquen:

1. Sugerencias de temas generales para el Taller Regional de la CIPF 2018: Se propusieron los siguientes temas:

- Análisis fundamentado del riesgo.
- Certificación electrónica (ePhyto).
- Obligaciones nacionales de información, incluyendo una capacitación para los editores que deben ingresar y modificar la información.
- Experiencias en la aplicación de la metodología para la determinación de la condición de hospedantes.
- Actualización sobre el Comité de Implementación (IC).

La delegada del Perú plantea la preocupación por las exigencias y problemas de inocuidad de alimentos relacionados con los sistemas productivos y control de plagas (residuos de plaguicidas). La representante de la Secretaría toma nota y planteará el tema en la Secretaría CIPF y con la Secretaría de CODEX.

2. Sugerencias de temas sobre plagas emergentes: Se propusieron los siguientes temas:

- Plagas emergentes que en 2018 presenten mayor relevancia para la región. Entre ellas podrían ser las plagas transfronterizas, incluyendo las de interés regional como es el caso de experiencias en el manejo de *Drosophila suzukii* y *Bactrocera carambolae*.

3. Recomendaciones generales

Asegurar tiempo suficiente para el debido análisis de los borradores de norma. La representante de la Secretaría estima que habrá cuatro borradores de NIMF para el próximo año (primera consulta):

- Movimiento internacional de granos (2008-007)
- Revisión de la NIMF 8. Determinación de la situación de una plaga en un área (2009-005)
- Requisitos para el uso de tratamientos en atmósfera modificada como medida fitosanitaria (2014-006)
- Autorización a entidades para emprender acciones fitosanitarias (2014-002).

[125] Por la importancia de los temas se resalta la necesidad de tiempo suficiente para su análisis. Los participantes sugieren que la agenda prevea más tiempo para analizar la inclusión de temas adicionales para el 2018 y se comprometen a remitir a la Secretaría de la CIPF tan pronto como sea posible. La delegada de la Secretaría informó que en la Consulta Técnica entre ORPF también se solicitará dicha información.

[126] La Secretaría informa la posibilidad de que para los próximos talleres participe además de un miembro de CN, uno del CI.

[127] Los participantes solicitan que en los futuros talleres regionales se asegure la participación de la Secretaría que es considerada de extrema importancia.

Sesión 6: Conclusiones y cierre del Taller

6.1. Lugar y fecha del próximo Taller

[128] El Presidente recuerda los antecedentes que surgen del reporte del taller 2016, en el cual se indica que para 2018 se aceptó la propuesta de Brasil como sede.

[129] Colombia manifiesta su interés en ser sede del taller el próximo año o el siguiente. Destaca la conveniencia de la localización geográfica del país y las adecuadas instalaciones que posee el IICA. Por su parte el delegado de la CAN apoya dicha propuesta.

[130] La Especialista del IICA recuerda el proceso la Secretaría de la CIPF sigue con los co organizadores, así como los aspectos que debe asumir un país para ser sede del taller.

[131] Finalmente se acordó que el Taller Regional de la CIPF para América Latina en 2018 se realice en Brasil, tentativamente del 28 al 31 de agosto de 2018, y en 2019 se realice en Colombia.

6.2. Encuesta de la Secretaría de la CIPF sobre el Taller

[132] Los participantes completaron la encuesta en línea solicitada por la Secretaría de la CIPF.

6.3. Conclusiones del Taller y aprobación del reporte de la reunión

[133] Una vez adoptado el informe, el Presidente Ing. Ezequiel Ferro dio por terminado el Taller.

Agradecimientos

[134] A la CAN por el esfuerzo de traducir, del idioma inglés al español, las presentaciones y documentos utilizados en el Taller, lo que permitió un mejor trabajo de los participantes.

[135] Al SENASA de Perú y a su personal por la organización y todas las atenciones que permitieron un excelente desarrollo del Taller.

[136] Al IICA y a las ORPF COSAVE, OIRSA y CAN por su apoyo en la coorganización del taller.

[137] A NAPPO por su participación en la reunión como observador.

Anexos**Anexo 1. Lista de Participantes****Taller Regional de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) 2017 para América Latina**

Ciudad de Cusco, Perú

5 al 8 de septiembre de 2017

Participantes	
ARGENTINA Nombre: Ezequiel Ferro Cargo: Dirección Nacional de Protección Vegetal Institución: SENASA Dirección: Paseo Colón 315 – 4º piso. Dto. A, Oficina N° 5. Buenos Aires, Argentina Tel: (54 11) 4121 5091 E-mail: eferro@senasa.gov.ar	BELICE Nombre: Kenrick Henry Witty Cargo: Oficial de Sanidad vegetal Institución: Autoridad de sanidad Agropecuaria de Belice. Dirección: BAHA Complex Building, Cayo District. Belice. Tel: (501) 8244899/72 E-mail: kenrick.witty@baha.org.bz
BOLIVIA Nombre: Freddy Adolfo Ramos Adrian Cargo: Dirección Nacional de Cuarentena Vegetal Institución: SENASAG Dirección: Av. Jose Natuch Esq. Felix Pinto. Trinidad. Tel: (591) 4624361 Int.1160 E-mail: freddyfito1174@gmail.com	BRASIL Nombre: Marco Antonio Araujo Alencar Cargo: Institución: Departamento de Sanidade Vegetal. Ministerio da Agricultura, Pecuária e Abastecimento - MAPA Dirección: Esplanada dos Ministérios - Bloco D – Sala 303 – Anexo B Brasília/DF - Tel: +55 (61) 3218-2943 - 98131-8007 E-mail: marco.alencar@agricultura.gov.br
CHILE Nombre: Roberto Antonio Mir Loyola Cargo: Jefe Departamento Regulación y Certificación Fitosanitaria Institución: Servicio Agrícola y Ganadero Dirección: Paseo Bulnes 140 Tel: (+562) 2345 1202 / +5695 6191 755 E-mail: roberto.mir@sag.gob.cl	COLOMBIA Nombre: Emilio Arévalo Peñaranda Cargo: Director Técnico de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario Dirección: Avenida El Dorado No. 85B-09 Tel: (571) 3323754 / (571) 3007855050 E-mail: Emilio.arevalo@ica.gov.co
COLOMBIA Nombre: Marlon Lucio Torres Burgos Cargo: Subgerente de Protección Vegetal Institución: Instituto Colombiano Agropecuario Dirección: Avenida El Dorado No. 85B-09 Tel: (571) 3323754 / (571) 3162879774 E-mail: Marlon.torres@ica.gov.co / subgerencia.vegetal@ica.gov.co	COSTA RICA Nombre: Fanny Sanchez Oviedo Cargo: Encargada de Normalización Institución: Servicio Fitosanitario del Estado, Ministerio de Agricultura y Ganadería Dirección: San José País: Costa Rica Tel: (+506) 2549 3481 / (+506) 8379 1906 E-mail: fsanchez@sfe.go.cr

<p>COSTA RICA</p> <p>Nombre: Arlet Vargas Morales Cargo: Subdirectora Sanidad Vegetal. Institución: Servicio Fitosanitario del Estado Dirección: Sabana Sur, 200 metros Sur de Teletica Canal 7 País: Costa Rica Tel: (+506) 2549-3581 / (+506) 8396 8888 E-mail: vargasv@sfe.go.cr</p>	<p>CUBA</p> <p>Nombre: Ileana Dolores Herrera Carricarte Cargo: Especialista en Asuntos Internacionales y editora del PFI Institución: Dirección de Sanidad Vegetal Dirección: Ayuntamiento 231 Plaza La Habana Tel: (+53) 78815089 E-mail: r.internacionales@sanidadvegetal.cu</p>
<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: García Cruz Ivan Marlon Cargo: Asistente Técnico Coordinación General de Sanidad Vegetal Institución: Agrocalidad Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas, Quito Tel: (+593) 22567232 E-mail: ivan.garcia@agrocalidad.gob.ec</p>	<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Cayambe Terán Jhenny Marlene Cargo: Coordinadora General de Sanidad Vegetal Institución: Agrocalidad Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas, Quito Tel: (+593) 22567232 E-mail: jhenny.cayambe@agrocalidad.gob.ec</p>
<p>EL SALVADOR</p> <p>Nombre: Douglas Escobar Vásquez. Cargo: Director General Sanidad Vegetal Institución: Ministerio Agricultura y Ganadería. Dirección: Final 1º Av. Norte y 13 calle oriente Santa Tecla, La Libertad. Tel: (503)1501 2210 1747 E-mail: Douglas.escobar@mag.gob.sv</p>	<p>HONDURAS</p> <p>Nombre: José Luis Salgado Chang Cargo: Oficial de Cuarentena Vegetal Institución: SENASA Dirección: Blvd. Miraflores, Av. La Fao. Tegucigalpa Tel: (+504) 2232 5739 / (+504) 9649 8121 E-mail: jlsalgadochang@hotmail.com</p>
<p>GUATEMALA</p> <p>Nombre: Eduardo Taracena Zamora Cargo: Encargado de la Sección de Análisis de Riesgo de Plagas Institución: Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Dirección: 7 avenida, 12-90, zona 13, Guatemala, Guatemala Tel: (+502) 2413 7418 / (+502) 5959 6028 E-mail: etzagro@gmail.com</p>	<p>NICARAGUA</p> <p>Nombre: Jorge Isaac Chavarría Chavarría Cargo: Director de Laboratorios Institución: Instituto de Protección y Sanidad Agropecuario (IPSA) Dirección: Managua, contiguo a instalaciones de ENACAL, Portezuelo Tel: (+505) 2298-1330 – 00 505 8252-9092 E-mail: jorge.chavarría@ipsa.gob.ni / jorgeisaacchavarriachavarría@gmail.com</p>
<p>PANAMÁ</p> <p>Nombre: Luis Antonio Alvarado Gálvez Cargo: Responsable del Laboratorio de Entomología Institución: Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del MIDA Dirección: Río Tapia, Tocumen Tel: (+507) 266 0472, 220-7779, 220-0733 / (+507) 6091-1188 E-mail: lalvarado@mida.gob.pa / luisalvaradoq@yahoo.com</p>	<p>PANAMÁ</p> <p>Nombre: Luis Manuel Benavides González Cargo: Director Nacional de Normas para la Importación de Alimentos Institución: Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) Dirección: Plaza Sun Tower, El Dorado – Piso 2, Local N° 71 Ave. Ricardo J. Alfaro, Ciudad de Panamá Tel.: (+507) 522-0037 / 522-0003 /64035649 E-mail: lbenavides@aupsa.gob.pa</p>

<p>PERÚ Nombre: Vilma Aurora Gutarra García Cargo: Directora de Cuarentena Vegetal. Institución: SENASA Dirección: Av. La Molina 1915 Tel: (+511)313-3300 Anexo 2003 E-mail: vgutarra@senasa.gob.pe</p>	<p>PERÚ Nombre: Gladys Liliana Quiroz Guerrero Cargo: Especialista en Exportaciones. DSV. Institución: SENASA Dirección: Av. La Molina 1915, Lima. Tel: (+511)313-3300 Anexo 2003 E-mail: gquiroz@senasa.gob.pe</p>
<p>PERÚ Nombre: Harold Carrasco Alarcón Cargo: Especialista en Exportaciones. Subdirección de Cuarentena Vegetal Institución: SENASA Dirección: Av. La Molina 1915 Tel: (+511)313-3300 ext 20146 E-mail: SCV@senasa.gob.pe</p>	<p>PERÚ Nombre: Efrain Arango Ccente. Cargo: Especialista en Análisis de Riesgo. Subdirección de Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria Institución: SENASA Dirección: Av. La Molina 1915 Tel: (+511)313-3300 ext 2055 E-mail: earangoc@senasa.gob.pe</p>
<p>PERÚ Nombre: Enrique Vargas Lima Cargo: Jefe de Área de Sanidad Vegetal de la Dirección Ejecutiva - Cusco Institución: SENASA Dirección: Calle José Gabriel Cosío 410-Urb. Magisterio 1º Etapa - Cusco Tel: (+511) 84-233-191 E-mail: evargasl@senasa.gob.pe</p>	<p>PERÚ Nombre: Víctor Zapana Flores Cargo: Especialista en Sanidad Agraria de la Dirección Ejecutiva – Cusco Institución: SENASA Dirección: José Gabriel Cosio 410, Cusco Tel: (+511)84 233 191 E-mail: vzapana@senasa.gob.pe</p>
<p>PERÚ Nombre: Yuri Quiñones Gamarra Cargo: Especialista en Sanidad Agraria, Dirección Ejecutiva – Cusco. Institución: SENASA Dirección: José Gabriel Cosio 410, Cusco Tel: (+511)84233 - 191 E-mail: yquinones@senasa.gob.pe</p>	<p>PERÚ Nombre: Mireya Ardiles Ayala Cargo: Especialista en Sanidad Agraria de la Dirección Ejecutiva – Cusco. Institución: SENASA Dirección: Calle José Gabriel Cosío 410-Urb. Magisterio 1º Etapa - Cusco Tel: (+511) 84-233-191 E-mail: mardiles@senasa.gob.pe</p>
<p>REPÚBLICA DOMINICANA Nombre: Pedro Guzmán Cargo: Encargado Oficina Sanidad Vegetal Haina Oriental Institución: Dto. Sanidad Vegetal. Ministerio de Agricultura. Dirección: Km 13, Carretera Sanchez. Puerto Haina Oriental Tel: (+809) 539 7855 E-mail: pemilguz33@hotmail.com</p>	<p>URUGUAY Nombre: Beatriz Melchó Ariztia Cargo: Depto. Certificación y Verificación /Division Protección Agrícola Institución: (MGAP/DGSA) Dirección: Millán 4703 Tel: (+598) 23098410 int. 267 E-mail: bmelcho@mgap.gub.uy</p>

Observadores y Co-organizadores	
<p>Secretaría CIPF Nombre: Adriana Moreira Cargo: Standar Setting Officer (Programme Specialist) Institución: Secretaría de la CIPF Dirección: Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy Tel.: + 39 06 570 55 809 E-mail: adriana.moreira@fao.org</p>	<p>CAN Nombre: Camilo Beltran Cargo: Responsable de Sanidad Vegetal Institución: Secretaría General de la CAN Dirección: Av. Paseo de la República 3895 · San Isidro, Lima – País: Perú Tel: (+511) 710-6589 +51955023533 E-mail: cbeltran@comunidadandina.org</p>
<p>CAN Nombre: Canizares Amorós, Ramón E. Cargo: Profesional de la Dirección General Institución: Secretaría General de la CAN Dirección: Av. Paseo de la República 3895 · San Isidro, Lima. País: Perú Tel: (+511) 710-6556 E-mail: rcanizares@comunidadandina.org</p>	<p>COSAVE Nombre: Álvaro Sepúlveda Cargo: Secretario Técnico Institución: COSAVE Dirección: Huérfanos 1147, Oficina 544 Santiago de Chile. País: Chile Tel: (+562) 226996452 / 569-66377853 E-mail: secretaria_tecnica@cosave.org</p>
<p>OIRSA Nombre: Carlos Ramón Urías Morales Cargo: Director Regional de Sanidad Vegetal Institución: OIRSA Dirección: C. Ramón Belloso, Pje. Isolde, Col. Escalón País: El Salvador Tel: (503) 7729-7292 - (503) 2209-9222 E-mail: curias@oirsa.org</p>	<p>IICA Nombre: María de Lourdes Fonalleras Cargo: Especialista Internacional SAIA Institución: IICA Uruguay Dirección: Luis P. Piera 1992 Piso 3, Montevideo País: Uruguay Tel: (+598) 24101676 E-mail: lourdes.fonalleras@iica.int</p>
<p>PERÚ Nombre: Gladys Liliana Quiroz Guerrero Cargo: Especialista en Exportaciones. DSV. Institución: SENASA Dirección: Av. La Molina 1915, Lima. Tel: (+511)313-3300 Anexo 2043 E-mail: gquiroz@senasa.gob.pe</p>	<p>NAPPO Nombre: Alonso Suazo Cargo: Director Técnico de la NAPPO Institución: North American Plant Protection Organization Dirección: 1730 Varsity Dr. Suite 145 – Raleigh, NC, 27606 País: EEUU Tel.: 919 559 3302 E-mail: Alonso.suazo@nappo.org</p>

Anexo 2. Agenda tentativa**Taller Regional de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) 2017 para América Latina**

Ciudad de Cusco, Perú. 5 al 8 de septiembre de 2017

Hotel Hilton Garden Inn, Salón Muya.

Martes 5 de septiembre			
Hora	Tema	Presentador / Facilitador	Documento referencia
Sesión de apertura			
08:30 a 09:00 hs.	<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida. - Inauguración del Taller. - Video. Mensaje de la Secretaría de la CIPF. - Presentación de los participantes. 	<p>Dr. José Antonio Sotomayor Pinedo. Director Ejecutivo SENASA Cusco.</p> <p>Adriana Moreira, Secretaría CIPF. Vilma Gutarra García, SENASA Perú. Lourdes Fonalleras, IICA. Camilo Beltran, CAN. Alvaro Sepúlveda, COSAVE. Carlos Urias, OIRSA</p>	
09:00 a 09:10hs	Organización, información local y logística.	SENASA Perú	
09:10 a 09:30hs.	Elección del Presidente.	Adriana Moreira, Secretaría CIPF.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Elección del Relator. • Aprobación de la agenda. 	Presidente	i.
Sesión 1: Objetivos del Taller e información			
09:30 a 10:00 hs.	1.1. Objetivos del taller	Adriana Moreira, Secretaría de la CIPF Ezequiel Ferro, CN	1.1.
	1.2. Información relevante sobre la CMF 12 (2017) y proyectos actuales de la Secretaría de la CIPF		1.2.a. 1.2.b.
	1.3. Financiamiento sostenible. Bureau 2017	Adriana Moreira, Secretaría de la CIPF	1.3

10:00 a 10:30 hs	Foto de grupo Receso		
10:30 a 11:00 hs	1.4. Actualización sobre actividades de las ORPF	Camilo Beltran. CAN Alvaro Sepúlveda. COSAVE Carlos Uria. OIRSA	1.4.a. 1.4.b. 1.4.c.
Sesión 2: Fortalecer la capacidad de las Partes Contratantes para formular comentarios productivos sobre proyectos de normas			
11:00 a 11:15 hs	2.1. Sistema de comentarios en línea (OCS) y desarrollos recientes.	Camilo Beltrán, CAN.	2.1.
11:15 a 11:30 hs	2.2. Descripción general del proceso de establecimiento de normas	Adriana Moreira, Secretaría CIPF	2.2.a. 2.2.b
11:30 a 12:30 hs	<p>Presentación y análisis de los proyectos de NIMF que se encuentran por primera vez para comentarios,</p> <p>2.3. Movimiento Internacional de flores cortadas y follaje. (2008 – 005)</p> <p>2.4. Requisitos para el uso de tratamientos con fumigación como medida fitosanitaria (2014-004)</p> <p>2.5. Enmiendas 2017 a la NIMF 5 “Glosario de términos fitosanitarios” (1994 – 001)</p> <p>Análisis de los proyectos de NIMF, centrado en los asuntos sustantivos y técnicos.</p>	<p>Adriana Moreira, Secretaría CIPF</p> <p>Ezequiel Ferro, CN</p> <p>Ezequiel Ferro, CN</p> <p>Beatriz Melchó, Panel del Glosario</p>	<p>2.3.</p> <p>2.4.</p> <p>2.5.</p>
	<p>2.6. Intercambio de comentarios sustantivos (en los casos en los que hubiera) sobre los proyectos de NIMF que se encuentran en 2º período de consultas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la NIMF 6 “Directrices para la vigilancia”. - Requisitos para el uso de tratamientos con temperatura como medida fitosanitaria. - Proyectos de revisión de la NIMF 15 (Reglamentación de los materiales de embalaje de madera en el comercio internacional) - Anexos 1 y 2 para la inclusión del tratamiento fitosanitario de fumigación de fluoruro de sulfuro del material de embalaje de madera y la revisión de la sección de calentamiento dieléctrico en el Anexo 1 de la NIMF 15. La revisión De la NIMF 15 para incluir tratamientos con fluoruro de sulfuro es un paso significativo hacia la provisión de fumigantes alternativos al bromuro de metilo. <p>Borrador 2016 de enmiendas a la</p>	<p>Participantes, integrantes CN, Secretaría CIPF, ORPFs, observadores.</p>	

	NIMF 5 "Glosario de términos fitosanitarios" (1994 – 001)		
12:30-14:00	Almuerzo		
14:00 a 15:30 hs	Continuación tema anterior	Participantes, Secretarías, observadores.	integrantes CIPF, ORPFs, CN,
15:30 a 15:45 hs	Receso		
15:45 a 17:00hs	Continuación de la discusión sobre los proyectos de NIMF	Participantes, Secretarías, observadores.	integrantes CIPF, ORPFs, CN,
17:00 hs	Fin de jornada		
Miércoles 6 de septiembre			
09:00 a 10:00hs	Continuación de la discusión sobre los proyectos de NIMF.	Participantes, Secretarías, observadores.	integrantes CIPF, ORPFs, CN,
10:00 a 10:30 hs	Receso		
10:30 a 13:00 hs	Continuación de la discusión sobre los proyectos de NIMF.	Participantes, Secretarías, observadores.	integrantes CIPF, ORPFs, CN,
12:30 a 14:00 hs	Almuerzo		
14:00 a 15:30 hs	Continuación de la discusión sobre los proyectos de NIMF.	Participantes, Secretarías, observadores.	integrantes CIPF, ORPFs, CN,
15:30 a 15:45hs	Receso		
15:45 a 17:00hs	Continuación de la discusión sobre los proyectos de NIMF	Participantes, Secretarías, observadores.	integrantes CIPF, ORPFs, CN,
Sesión 3: Implementación y sensibilización en el marco de la CIPF / FAO			
17:00 a 17:30 hs	3.1. NIMF 14 El uso de medidas integradas en un enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas, y más allá del cumplimiento.	Adriana Moreira, Secretarías CIPF	3.1.a. 3.1.b.
17:30 hs	Fin de la jornada		
Jueves 7 de septiembre			
08:30 a 09:15 hs	3.2. Previsiones de FAO / CIPF y el cuestionario sobre asuntos emergentes en materia fitosanitaria: debate sobre el marco estratégico y las conclusiones para la región	Adriana Moreira, Secretarías CIPF	3.2.
09:15 a 09:30 hs	3.3. Presentación sobre la convocatoria de la Secretarías para los tratamientos fitosanitarios	Adriana Moreira, Secretarías CIPF	3.3.
09:30 a 10:15 hs	3.4. Actividades de desarrollo de capacidades en la región	Alvaro Sepúlveda. COSAVE Carlos Uria. OIRSA Lourdes Fonalleras. IICA	3.4.a. 3.4.b.
10:15 a 10:45 hs	Receso		
Sección 4: Moviéndonos juntos desde las ideas hacia la acción			
10:45 a 11:45 hs	4.1. Beneficios de la Evaluación de la Capacidad Fitosanitaria (PCE): experiencias de los participantes del proyecto 401 y estudios de	Video. Secretarías CIPF Presentación de la Secretarías CIPF Vilma Gutarra. SENASA Perú.	4.1.a. 4.1.b. 4.1.c.

	caso. Presentación, análisis e intercambio.		
11:45 a 12:30 hs	4.2. 2020 Año Internacional de la Sanidad Vegetal: actualizaciones y últimos logros y seguimiento del Taller Regional del año pasado. Comentarios de los países sobre las actividades que están preparando.	Video. Secretaría CIPF Álvaro Sepúlveda COSAVE	4.2.a 4.2.b
12:30 a 14:00 hs	Almuerzo		

14.00 a 14:30 hs	4.3. Demostración del IPP y de la página web fitosanitaria.info: ejercicio guiado.	Adriana Moreira, Secretaría CIPF	4.3.a. 4.3.b.
14:30 a 15:45 hs	4.4. Implementación del programa piloto de vigilancia de la CIPF: información y planes: <i>Xylella fastidiosa</i> , complejo <i>Bactrocera dorsalis</i> , hormigas invasoras u otras especies (a discreción de cada región)	Adriana Moreira, Secretaría CIPF	4.4.
15:45 a 16:00 hs	Receso		
16:00 a 18:00 hs	Intercambio cultural		
18:30 hs	Coctel de camaradería ofrecido por SEN Perú.		
Viernes 8 de septiembre			
Sesión 5: temas de interés propuestos por la región			
08:30 a 09:15 hs	5.1. ePhyto: Actualización e intercambio de información sobre la implementación del proyecto internacional y avances en los países. Actividades previstas para 2017.	Adriana Moreira, Secretaría CIPF Walter Alessandrini. SENASA Argentina.	5.1.a 5.1.b. 5.1.c.
09:15 a 10:30 hs	5.2. Plagas emergentes y reemergentes: situaciones en la región, medidas preventivas, control y erradicación: <ul style="list-style-type: none"> Situación de algunas plagas emergentes y reemergentes: Langosta en Bolivia, Argentina y Paraguay. Estrategia regional de prevención de brotes de langosta en la región de OIRSA Medidas de prevención para plagas emergentes: <i>Fusarium oxysporum f. Sp. Cubense</i> Raza 4., otras acciones implementadas en Ecuador y países de OIRSA 	Ing. Freddy Ramos, SENASAG Bolivia. Ezequiel Ferro, SENASA Argentina. Cristian Mareco, SENAVE Paraguay. Dr. Mario Poot, OIRSA. Jhenny Cayambe e Ivan Garcia, AGROCALIDAD, Ecuador. Carlos Urias, OIRSA	5.2.1.a. 5.2.1.b. 5.2.1.c. 5.2.1.d. 5.2.2.a. 5.2.2.b.

09:15 a 10:30 hs	<ul style="list-style-type: none"> Intercepciones de <i>Trogoderma granarium</i>, gorgojo kapra en puertos de los países de la región del OIRSA. 	Carlos Urias, OIRSA.	5.2.3.
10:30 a 11:00 hs	Receso		
11:00 a 11:30 hs	<ul style="list-style-type: none"> Relación entre cambio climático y plagas emergentes y reemergentes. Intercambio de información sobre inquietudes y actividades. 	Facilitan: Presidente y Secretaría CIPF	
11:30 a 12:30 hs	<p>5.3. Historias exitosas de implementación de control o manejo de plagas desde programas de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> Eliminación del brote de <i>Ceratitis capitata</i> que afectó República Dominicana y recuperación de mercados internacionales. Experiencias de facilitación de comercio entre Honduras y Guatemala. Proyecto STDF 502 / COSAVE 	<p>Pedro Guzmán. Sanidad vegetal. República Dominicana.</p> <p>Ing. Eduardo Taracena, Dirección de Sanidad Vegetal del MAGA Guatemala</p> <p>José L. Salgado, Cuarentena Vegetal SENASA Honduras.</p> <p>Álvaro Sepúlveda, COSAVE</p>	<p>5.3.1.</p> <p>5.3.2.a.</p> <p>5.3.3.</p>
12:30 a 14:00hs	Almuerzo		
Sesión 6: Conclusiones y cierre del Taller			
14:00 a 14:15 hs	6.1. Lugar y fecha del próximo Taller.	Presidente	
14:15 a 14:45hs	6.2. Encuesta de la Secretaría de la CIPF sobre el Taller.	Participantes	6.2.
14:45 a 15:30 hs	6.3. Conclusiones del Taller y aprobación del informe de la reunión.		
15:30 a 15:45 hs	Receso		
15:45 a 16:00 hs	6.3. Continuación aprobación del Informe de la Reunión.	Presidente	
17:00 hs	Cierre de la reunión.	Presidente. Secretaría CIPF.	

Anexo 3. Lista de Presentaciones y documentos utilizados**Taller Regional de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) 2017 para América Latina**

Ciudad de Cusco, Perú. 5 al 8 de septiembre de 2017
Hotel Hilton Garden Inn, Salón Muya.

Sesión de apertura	
Video. Mensaje de la Secretaría de la CIPF.	0.Link al video
Sesión 1: Objetivos del Taller e información	
1.5. Objetivos del taller	1.1. Presentación de la Secretaría CIPF. Adriana Moreira.
1.2. Información relevante sobre la CMF 12 (2017) y proyectos actuales de la Secretaría de la CIPF	1.2.a. Actualización CMF 12 y actividades Secretaría CIPF. Adriana Moreira. Secretaría CIPF
	1.2.b. Reporte CMF 12
1.3. Financiamiento sostenible. Bureau 2017	1.3. Iniciativas Financieras CIPF. Adriana Moreira. Secretaría CIPF
1.4. Actualización sobre actividades de las ORPF	1.4.a. Actividades de la CAN. Camilo Beltran
	1.4.b. Actividades de COSAVE. Alvaro Sepúlveda
	1.4.c. Actividades de OIRSA. Carlos Urias
Sesión 2: Fortalecer la capacidad de las Partes Contratantes para formular comentarios productivos sobre proyectos y normas	
2.1. Sistema de comentarios en línea (SCL) y desarrollos recientes.	2.1. SCL. Camilo Beltran. CAN
2.2. Descripción general del proceso de establecimiento de normas	2.2.a. Adriana Moreira. Secretaría CIPF
	2.2.b. Imprimir
2.3. Movimiento Internacional de flores cortadas y follaje. (2008 – 005)	2.3. Ezequiel Ferro, Comité de Normas
2.4. Requisitos para el uso de tratamientos con fumigación como medida fitosanitaria (2014-004)	2.4. Ezequiel Ferro, Comité de Normas
2.5. Enmiendas 2017 a la NIMF 5 “Glosario de términos fitosanitarios” (1994 – 001)	2.5. Beatriz Melchó, Panel del Glosario
Sesión 3: Implementación y sensibilización en el marco de la CIPF / FAO	
3.1. NIMF 14 El uso de medidas integradas en un enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas, y más allá del cumplimiento.	3.1.a. NIMF 14. Más allá del cumplimiento. Adriana Moreira. Secretaría CIPF.
	3.1.b. Herramientas compartidas cumplimiento NIMF 14. Adriana Moreira, Secretaría CIPF.
3.2. Previsiones FAO / CIPF y el cuestionario sobre asuntos emergentes en materia fitosanitaria.	3.2. Asuntos Emergentes Protección Fitosanitaria. Adriana Moreira, Secretaría CIPF
3.3. Presentación sobre la convocatoria de la Secretaría para los tratamientos fitosanitarios	3.3. Convocatoria para tratamientos. Adriana Moreira, Secretaría CIPF

3.4. Actividades de desarrollo de capacidades en la región	3.4.a. Desarrollo de capacidades COSAVE. Álvaro Sepúlveda
	3.4.b. Actividades capacitación OIRSA. Carlos Uribe
Sección 4: Moviéndonos juntos desde las ideas hacia la acción	
4.1. Beneficios de la Evaluación de la Capacidad Fitosanitaria (PCE): experiencias de los participantes del proyecto 401 y estudios de caso.	4.1.a. Transcripción video. Secretaría CIPF
	4.1.b. Entendiendo la Evaluación de Capacidad Fitosanitaria (en inglés)
	4.1.c. Presentación sobre SENASA Perú. Vilma Gutarra.
4.2. 2020 Año Internacional de la Sanidad Vegetal: actualizaciones y últimos logros y seguimiento del Taller Regional del año pasado.	4.2.a. Link al Video. Secretaría CIPF
	4.2.b. 2020 AISV. Álvaro Sepúlveda COSAVE
4.3. Demostración del IPP y de la página web fitosanitaria.info: ejercicio guiado.	4.3.a. Portal Internacional y página de recursos fitosanitarios Adriana Moreira, Secretaría CIPF
	4.3.b. Encuesta Obligaciones Nacionales de Información
4.4. Implementación del programa piloto de vigilancia de la CIPF: información y planes: <i>Xylella fastidiosa</i> , complejo <i>Bactrocera dorsalis</i> , hormigas invasoras u otras especies (a discreción de cada región)	4.4. Programa piloto de vigilancia de la CIPF. Adriana Moreira, Secretaría CIPF
Sesión 5: temas de interés propuestos por la región	
5.1. ePhyto: Actualización e intercambio de información sobre la implementación del proyecto internacional y avances en los países. Actividades previstas para 2017.	5.1.a. ePhyto Hoja de datos 9
	5.2.b. ePhyto Hoja de datos 3
	5.1.c. Información actualizada sobre proyecto CIPF. Walter Alessandrini. SENASA Argentina.
5.2. Plagas emergentes y reemergentes: situaciones en la región, medidas preventivas, control y erradicación:	5.2.1.a. Situación del brote de langosta en Bolivia. Ing. Freddy Ramos, SENASAG.
	5.2.1.b. Situación de langosta en Argentina. Ezequiel Ferro, SENASA.
	5.2.1.c. Situación de Langosta en Paraguay. Cristian Marengo, SENAVAL.
	5.2.1.d. Estrategia regional de prevención de brotes de langosta en la región de OIRSA. Dr. Mario Poot, OIRSA.
	5.2.2.a. Medidas de prevención para plagas emergentes: <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>Cubense</i> Raza 4. Acciones implementadas en Ecuador. Jhenny Cayambe e Ivan Garcia, AGROCALIDAD, Ecuador.

5.2. Plagas emergentes y reemergentes: situaciones en la región, medidas preventivas, control y erradicación:	5.2.2.b. Medidas de prevención para plagas emergentes: <i>Fusarium oxysporum</i> f. Sp. Cubense Raza 4. Acciones implementadas en OIRSA. Carlos Urias.
	5.2.3. Intercepciones de <i>Trogoderma granarium</i> , gorgojo k en puertos de los países de la región del OIRSA Carlos U
5.3. Historias exitosas de implementación de control o manejo de plagas desde programas de control.	5.3.1. Eliminación del brote de <i>Ceratitis capitata</i> que afect República Dominicana y recuperación de mercados internacionales. Pedro Guzmán. Sanidad vegetal. República Dominicana.
	5.3.2. Experiencias de facilitación de comercio entre Honduras y Guatemala. Ing. Eduardo Taracena, Dirección de Sanidad Vegetal del MAGA Guatemala y José L. Salgado, Cuarentena Vegetal SENASA Honduras.
	5.3.3. Proyecto STDF 502 / COSAVE Álvaro Sepúlveda, COSAVE
Sesión 6: Conclusiones y cierre del Taller	
6.2. Encuesta de la Secretaría de la CIPF sobre el Taller.	6.2. Link y traducción al español de la encuesta de la Secretaría de la CIPF sobre el Taller.

Anexo 4. Foto

